

GLHA 207-2014

Santiago, 27 de marzo de 2014

Señor

**Carlos Pavez Tolosa**

Superintendente de Valores y Seguros

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

**PRESENTE**

**Ref. Comunica Hecho Esencial.**

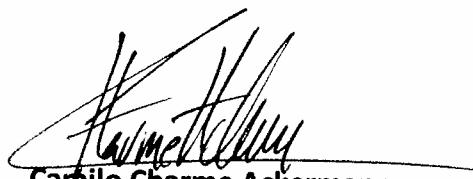
Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 284, Sección II, 2.2, de esta Superintendencia que usted representa, se comunica en carácter de hecho esencial que el Directorio de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A., en sesión N° 107 Ordinaria, de fecha 26 de marzo de 2014, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2014, a las 12:00 horas, a celebrarse en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Miraflores N° 383, oficina 1302, comuna de Santiago, con el objeto de conocer y resolver sobre las materias propias de toda Junta Ordinaria de Accionistas y, en especial, las siguientes:

1. El examen de la situación de la Sociedad y el informe de los auditores externos.
2. Aprobación de la Memoria, el Balance del ejercicio 2013 y los Estados Financieros.
3. Distribución de utilidades del ejercicio.
4. La renovación del Directorio
5. Política de dividendos determinada por el Directorio.
6. Determinación de remuneraciones del Directorio.
7. Designación de Auditores Externos.
8. Otras materias propias de Junta Ordinaria.

La presente comunicación ha sido remitida a usted a través del Módulo SEIL (Sistema de Envío de Información en Línea), según lo establece la Norma de Carácter General N° 284 y la Circular N° 1.737 de la Superintendencia.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Camilo Charme Ackermann  
Gerente Legal  
Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.